



SEGURIDAD INTEGRAL Y MANEJO DE RIESGO

12 de septiembre de 2016

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

JULIO SERRANO
SEGURIDAD INTEGRAL Y MANEJO DE RIESGO

ALERTA DE SEGURIDAD

La Ley Jeanne Clery requiere que la Universidad mantenga informada a la comunidad universitaria de manera oportuna, sobre ciertos actos delictivos que representan una amenaza a estudiantes, empleados y visitantes.

El sábado, 10 de septiembre aproximadamente a las 10:00 p.m. en la Calle Rosales, cuatro de un total de seis estudiantes fueron víctimas de robo por un individuo que portaba un arma de fuego. Se desconoce la descripción del sujeto. Ningún estudiante resultó herido, pero es importante que la comunidad universitaria esté alerta ante esta situación y ejerzan las debidas precauciones para minimizar el riesgo a su seguridad.

Para más información sobre los temas de seguridad, favor de visitar:
<http://www.sagrado.edu/seguridad/>. Para comunicarse con la Oficina de Seguridad Integral y Manejo de Riesgo al 787-728-1515, ext. 2555.

Agradecemos su atención a este asunto.